



ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Ruiz B., Carlos ^(P) (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela
cruizbol@cantv.net)

Resumen

Las instituciones de educación superior, así como otras organizaciones sociales, se encuentran actualmente sometidas a una gran presión interna y externa derivada de los nuevos retos que plantean las demandas del cambio sociocultural propio de esta época, el avance científico-tecnológico, la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el fenómeno de la globalización y la llamada revolución cognitiva. Frente a esa realidad estas instituciones deben ofrecer soluciones innovadoras que permitan dar repuestas oportunas, de calidad y con una alta pertinencia social. En este trabajo se analizan las implicaciones que ello tiene para un diseño instruccional basado en los principios de la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje y en las TIC, como recurso didáctico, en el contexto de un enfoque estratégico de la educación superior en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. El enfoque estratégico de la instrucción promueve un aprendizaje consciente y comprensivo del contenido y permite mediar estrategias para el aprendizaje autónomo y permanente. Los entornos virtuales de aprendizaje, por otra parte, se refieren a cualquier combinación de interacciones de aprendizaje que contenga algún nivel de virtualidad en tiempo y espacio; ello incluye desde un campus virtual, sin ninguna interacción presencial hasta una clase convencional que utiliza herramientas telemáticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pasando por una modalidad intermedia o mixta (blended). Se concluye con una propuesta que permite abordar este tipo de diseño instruccional innovador.

Palabras claves: Aprendizaje estratégico, innovación en educación, entornos virtuales de aprendizaje en educación superior.

Abstract

The higher education institutions along with other social organizations are, at the present time, under an internal and external great pressure due to the new challenge coming from the demand asked for the sociocultural change corresponding to this epoch, the scientific and technological progress, the information and communication technology revolution, the globalization phenomenon and the so called cognitive revolution. Front that reality these institutions are expected to present innovative solutions that allow them to respond in a timely and quality manner and also being socially pertinent. In this paper we analyzed the implications that it has for an instructional design based on the principles of the cognitive-constructivist learning theory and supported by the information and communication technology, as a didactic resource, in the context of a strategic approach and a virtual environment for teaching and learning in higher education. The strategic approach of instruction promotes a conscious and understandable content learning and allows to mediate cognitive strategies for an autonomous and permanent learning. The virtual environment for learning, on the other hand, is related to any combination of learning interactions having some level of virtuality in time and space; there is included from a virtual campus, without any personal interaction, to a conventional classroom in which technological tools are utilized in the process of teaching and learning, included in between the



blended modality. It concludes with a proposal for working out this type of innovative instructional design.

Key words: Strategic learning, innovation in education, virtual environment for learning in higher education

1.- INTRODUCCIÓN

Las nuevas realidades asociadas con la transición hacia el tercer milenio (neomilinización) en que se debe desempeñar el subsistema de la educación superior, se caracteriza por procesos de cambios acelerados e incertidumbre en todos los órdenes del acontecer humano. Estamos pasando de una sociedad industrial a una sociedad del conocimiento, que enfatiza la innovación, la educación de calidad, la creatividad y el conocimiento tácito, en un mundo globalizado, caracterizado por la preeminencia del desarrollo científico-tecnológico, en particular en lo que se refiere a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Las instituciones de educación superior, así como otras organizaciones sociales, se encuentran actualmente sometidas a una gran presión interna y externa derivada, por una parte, de los problemas institucionales no resueltos y de los cambios sociopolíticos que están ocurriendo actualmente en Venezuela; y, por la otra, provenientes de factores que aún cuando ocurren en el contexto internacional tienen una marcada incidencia en estas instituciones; estos factores son: el fenómeno de la globalización,

la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las exigencias de la sociedad del conocimiento, y la llamada revolución cognitiva. Frente a esa realidad estas instituciones deben ofrecer soluciones innovadoras que permitan dar repuestas oportunas, de calidad y con una alta pertinencia social. Ello supone la concepción de un nuevo currículo que sirva no sólo para aprender sino para seguir aprendiendo. Diferentes autores y organizaciones como la UNESCO (1996, 1997) han insistido en que una de las funciones de la educación futura debe ser promover la capacidad de los alumnos de gestionar sus propios aprendizajes, adoptar una autonomía creciente en su carrera académica y disponer de las herramientas intelectuales, tecnológicas y sociales que les permitan un aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.



1.1.- El Fenómeno de la Globalización

La globalización (o mundialización, como prefieren decir los franceses) puede ser entendida como un proceso particular de interrelación e integración progresiva de los países, a nivel planetario, producto del nuevo orden económico internacional y de la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación, con el propósito de intercambiar bienes y servicios.

La globalización es una manifestación, en grado sumo, del principio del libre comercio de la teoría económica del neoliberalismo, según la cual las relaciones comerciales, expresadas mediante la relación de la oferta y la demanda de bienes y servicios, sólo las regula el mercado. Se asume que todos los países pueden competir en igualdad de condiciones. Al respecto, existen dos posiciones contrapuestas. En primer lugar están los optimistas, quienes tienden a acreditar la idea de que la desregulación de los intercambios comerciales y la total libertad de mercado producirán inevitablemente un mejoramiento universal del nivel de vida y darán lugar a sociedades más justas para todos. Esta es la visión de los países industrializados, tales como: USA; CEE y Japón.

Por otro lado, están quienes tienen serias dudas sobre las supuestas bondades de la economía globalizada. Al respecto, Cassen (1997) señala que lejos de reducir las desigualdades, la globalización de los intercambios las acrecienta, tanto entre naciones, como dentro de ellas. El agrega que en los llamados países ricos, nadie discute la cada vez mayor polarización de los ingresos y de la riqueza, la cual se produce incluso dentro de los mismos países.

Pese a que de la globalización se ha destacado fundamentalmente su dimensión económica, dicho fenómeno no se agota en las relaciones comerciales abiertas, sin fronteras, entre los países, sino que trasciende a lo político, social y cultural entre los mismos. Mato (1995) considera que la globalización contribuye al aumento y diversificación de los flujos migratorios; difusión del uso de nuevas tecnologías de procesamiento de datos, imágenes visuales y sonidos; densificación de las redes de comunicación de datos y de los medios de difusión masiva de información; nuevas redes mundiales de relaciones gubernamentales y no-gubernamentales; mercantilización de símbolos étnicos; politización global de la etnicidades y del ecosistema.

A pesar de lo evidentemente controversial del fenómeno de la globalización, ella está en proceso y, todo parece indicar que, no se trata de una moda o de un hecho pasajero. Ella existe y es independiente



de que nos guste o no. Es necesario concientizarnos de su presencia, aprovecharnos de sus ventajas para avanzar en nuestro proceso de desarrollo y anticipar las soluciones adecuadas a los aspectos indeseables de la misma, los cuales no se pueden obviar.

1.2.- La Revolución de la Información y la Comunicación

El desarrollo alcanzado, en las últimas décadas, en los campos de la electrónica, telecomunicaciones, las tecnologías de satélites y la informática han hecho posible la interconexión de los países a nivel planetario. Prácticamente se han eliminado las barreras logísticas a la accesibilidad a la información y la comunicación entre las personas, las instituciones y los países. Hoy día se ha llegado a considerar que la revolución de la información y la comunicación es comparable a la invención de la imprenta en el siglo XV, en el sentido de que nuevamente está cambiando la capacidad de acumular, transmitir y aplicar información.

El alto desarrollo logrado en las tecnologías de la información y la comunicación ha impactado de tal forma a la sociedad contemporánea que está transformando de manera acelerada la forma en que la gente trabaja, vive y se relacionan. Al respecto, Fernández-Aballí (2000) ha expresado que:

La revolución de la información, va a modificar de forma permanente la educación, el trabajo, el gobierno, los servicios públicos, el mercado, las formas de participación ciudadana, la organización de la sociedad y las relaciones humanas, entre otras cosas. El panorama tecnológico y, consecuentemente, industrial, social, económico y cultural de la "Era de la Información " será cada vez más sustentado por el conocimiento intensivo, asociado a las tecnologías de información. Y es muy posible que, bajo esta matriz, se encuentre la mayor parte de los productos y servicios del futuro capaces de producir riquezas y empleos (p. 253).

Todo lo anterior pone de manifiesto la importancia y trascendencia que la revolución de la información y la comunicación tiene actualmente y en el futuro previsible para el desarrollo de la nueva sociedad, en la cual se espera que el sistema educativo juegue un rol protagónico, de liderazgo proactivo, que contribuya a crear los mecanismos y herramientas para la sobrevivencia en esta época de grandes transformaciones sociales de la humanidad.

El cambio paradigmático a que conlleva el proceso de transformaciones en las que nos encontramos inmersos actualmente, tiene importantes implicaciones que deben ser consideradas por el sistema educativo en su proceso de reforma. Estas son de cuatro tipos:



- *Axiológicas*, en tanto que supone el surgimiento de una nueva escala de valores que reivindique la necesidad de la convivencia humana en un mundo de solidaridad, bienestar social y paz.
- *Epistemológicas*, en el sentido de la consideración de nuevas formas de producir el conocimiento, distintas a las del modelo clásico legado por la modernidad.
- *Ontológicas*, en cuanto a la concepción del tipo de hombre que demandan los nuevos tiempos, el cual debería tener algunas de las siguientes características: una visión sistémica de la realidad (todo está relacionado con todo), la posibilidad de pensar globalmente y actuar localmente, capacidad autocrítica, autogestionario, con habilidad para aprender permanentemente, posibilidad de combinar el pensamiento lógico con la creatividad, capacidad para transferir lo aprendido, pensamiento imaginativo y visualización, control emocional y comunicación generativa.
- *Gerenciales*, en el sentido del desarrollo de un nuevo paradigma empresarial fundamentado en el aprendizaje organizacional, el conocimiento como el principal recurso que agrega valor al sistema productivo, la competitividad y la cooperación mutua. Estos cambios exigen no sólo adaptarse a una nueva situación, sino prepararse para vivir en un equilibrio inestable; es decir, en un proceso de adaptación permanente a las exigencias de un entorno cambiante y caótico (ver Ruiz Bolívar, 2000).

1.3.- La Sociedad del Conocimiento

La etapa de transición que hemos estado vivenciado desde finales del siglo pasado ha sido percibida por distintos autores desde diferentes ángulos, lo cual ha llevado a identificarla con diferentes denominaciones, Así, en el aspecto filosófico-cultural, ha recibido el nombre de postmodernidad (Lyotard, 1984), en cuanto a la evolución de la sociedad mundial y el desarrollo tecnológico, Toffler (1995) la ha llamado la época de la Tercera Ola; mientras que otros han enfatizado el aspecto productivo, como es el caso de Drucker (1994), quien ha bautizado este período histórico de la humanidad como sociedad del conocimiento.

Con la denominación de sociedad del conocimiento se quiere reconocer, en esta época, la importancia de desarrollar la habilidad de poder procesar información, integrarla significativamente a la estructura



previa de conocimiento a fin de generar nueva información y resolver problemas de diferentes naturaleza.

Los expertos en planificación consideran que el desarrollo económico está cada vez más asociado a la habilidad de un país para adquirir y aplicar conocimientos técnicos y socioeconómicos. En tal sentido, consideran que las ventajas comparativas de los países cada vez provienen menos de la disponibilidad de recursos naturales en abundancia y de la mano de obra barata, y cada día más de las innovaciones tecnológicas y del uso competitivo del conocimiento. En este sentido, Samil (2001) considera que "hoy en día, el desarrollo económico es tanto un proceso de acumulación de conocimientos, como de acumulación de capital. Se estima que las compañías dedican un tercio de sus inversiones a intangibles basados en conocimiento, como capacitación, investigación y desarrollo, patentes, licencias, diseño y mercadería" (p, 3).

Drucker (1999) ha insistido en la necesidad de prestar atención a la productividad del conocimiento, llegando a considerar que éste constituye la única ventaja competitiva real de las empresas. De allí que sostenga que "el aporte más importante que la gerencia necesita hacer en el siglo XXI es, análogamente, elevar la productividad del trabajo del conocimiento y de quien trabaja con él" (p. 191).

1.4- La Revolución Cognitiva

Los aportes de la psicología cognitiva de procesamiento de información, en esta época, han planteado una nueva manera de interpretar el comportamiento humano y de explicar el cómo el ser humano aprende. Esta nueva perspectiva teórica enfatiza el rol de los procesos intelectivos, las funciones cognitivas superiores, las operaciones mentales y las estrategias cognitivas como responsables de lo que el ser humano hace, cómo y porque lo hace. Es tan marcada esta influencia, que algunas organizaciones como la UNESCO han hablado de una verdadera revolución cognitiva como una característica propia de esta época. Esta revolución cognitiva demanda un tipo de educación orientada hacia el aprender a aprender. Al respecto, Pozo y Monereo (1999) han señalado que el sistema educativo no puede formar específicamente para atender todas las necesidades de los futuros ciudadanos, pero lo que si puede hacer, es formarlos para que sean aprendices más flexibles, eficaces y autónomos, dotándoles de capacidades de aprendizaje y no sólo de conocimientos o saberes específicos que suelen ser menos duraderos. Así, aprender a aprender constituye una de las demandas esenciales que debe satisfacer el sistema educativo. Ellos agregan que:

Lo que necesitan cada vez más los alumnos del sistema educativo no es tanto más información, pueden sin duda necesitarla, como capacidad para organizarla e interpretarla,



para darle sentido. Y sobre todo lo que van a necesitar como futuros ciudadanos son capacidades para buscar, seleccionar e interpretar la información. En la sociedad de la información y el conocimiento, la escuela ya no puede proporcionar toda la información relevante, porque ésta es mucho más móvil y flexible que la propia escuela: lo que si puede es formar a los alumnos para poder acceder y dar sentido a la información, proporcionándoles capacidades y estrategias de aprendizaje que le permitan una asimilación crítica de la información (p. 15).

2.-ENFOQUE ESTRATÉGICO EN ENTORNOS VIRTUALES

El enfoque estratégico de la enseñanza y la educación virtual son dos tipos de innovaciones que han sido utilizadas separadamente en los diferentes niveles del sistema educativo. La enseñanza estratégica ofrece la opción de utilizar las estrategias de aprendizaje como contenidos de tal manera que el docente puede enseñarlas de manera explícita; mientras que la educación virtual, por su parte, se ofrece como una opción que complementa la instrucción presencial incorporando elementos inéditos que pueden abonar a favor de la flexibilidad en el aprendizaje, en la comunicación didáctica, la investigación como recurso de aprendizaje y la colaboración entre aprendices. Nuestro planteamiento, en este trabajo, se centra en la conveniencia de integrar estas dos estrategias para potenciar su uso. A continuación se describen brevemente cada una de estas innovaciones y en la propuesta se formulan algunas recomendaciones sobre su integración.

2.1.-El Aprendizaje Estratégico

La enseñanza estratégica puede ser definida como el proceso mediante el cual el docente promueve el logro de aprendizajes significativos en el estudiante al mismo tiempo que le media estrategias apropiadas para la autodirección y regulación de su aprendizaje. El estudiante será autónomo en su aprendizaje cuando son capaces de autorregular sus acciones para aprender, lo cual implica hacerlos más conscientes de las decisiones que toman, de los conocimientos que ponen en juego, de las dificultades para aprender y del modo de superar esas dificultades.

Desde el punto de vista operativo, diferentes autores han sugerido esquemas, guías y modelos que permiten orientar al docente en la aplicación de los principios y objetivos del enfoque estratégico de la instrucción (ver Monereo, 2004; Pozo, y Monereo, (1999). Monereo, y Castelló (1997), Ruiz-Bolívar, 1998; Monereo considera que “enseñar una estrategia implica ceder o transferir progresivamente el control de la estrategia, que en un primer momento ejerce de manera absoluta el profesor, al alumno para que se apropie de ella y pueda empezar a utilizarla de manera autónoma” (p. 13). Al respecto él ha propuesto un modelo que comprende tres fases a saber:



- **Presentación de la estrategia**, la cual consiste en hacer explícito al estudiante qué estrategia va ser utilizada para resolver la tarea y por qué. Esto se puede hacer mediante diferentes métodos tales como: el modelado, el análisis y discusión metacognitivas o las actividades perspectivas.
- **Práctica guiada por el profesor**, ésta consiste en dar oportunidad al alumno para poner práctica de manera gradual la estrategia presentada. En tal sentido Monereo (op. cit.) recomienda que las primeras actividades sean muy similares a las que originariamente se emplearon para presentar la estrategia y que gradualmente se vayan produciendo cambios en las propuestas que exijan de los alumnos empezar a matizar sus decisiones, plantear decididamente cambios en la estrategia y dejar paulatinamente a un lado las ayudas, pautas y guías proporcionadas por el profesor.
- **Práctica autónoma**, se refiere a la oportunidad que se le ofrece al estudiante para poner en práctica, de manera espontánea, la estrategia aprendida. Algunas actividades que permiten fortalecer dicha práctica, según Monereo (ibidem), son las siguientes: la revisión de la estrategia de resolución, la elaboración autoinformes y la evaluación mediante el uso de portafolios. Como se puede observar, en las tres fases del modelo anterior se pasa progresivamente desde un control externo y centrado en el profesor hasta una situación de autorregulación interna de la estrategia por parte en del estudiante.

:

2.2.- Los Entornos Virtuales de Aprendizaje

Los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) son cualquier combinación a distancia y presencial de interacciones de aprendizaje que contenga algún nivel de virtualidad en el tiempo y en el espacio...Puede ser desde un campus virtual sin interacción presencial hasta una clase convencional que utiliza herramientas telemáticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre que los recursos sean también accesibles fuera del horario regular y la clase asignada (Barajas y Álvarez, 2003). Algunas características de la educación bajo el paradigma virtual son las siguientes: (a) el estudiante es responsable de su aprendizaje, el cual está centrado en su interacción, total o parcial, con el diseño instruccional virtual; (b) el docente gestiona y tutorea el aprendizaje; (c) el uso de la hipertextualidad; (d) la individualización del aprendizaje; (d) permite la interacción sincrónica y asincrónica; (e) prescinde la noción de espacio y tiempo para aprender; (f) promueve el aprendizaje cooperativo.

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) a la vida social, laboral y educativa de la población se hace cada vez más evidente en el entorno nacional e



internacional. Tal situación se produce en un contexto mayor, integrado por el fenómeno de la globalización y la llamada sociedad del conocimiento que caracterizan la época actual. El crecimiento acelerado de estas tecnologías y su impacto en las diferentes actividades de la sociedad ha sido pronosticado por algunos especialistas cuando señalan que “es muy posible que, bajo esta matriz, se encuentre la mayor parte de los productos y servicios del futuro capaces de producir riquezas y empleos” (Fernández-Aballí, 2000; p. 253).

En el campo de la educación, el uso de las TICs ha tenido una gran demanda, hasta el punto que prácticamente se ha convertido en un nuevo paradigma educativo, en proceso de consolidación (educación virtual). Este paradigma se caracteriza, por su flexibilidad funcional (hipertextualidad, individualización del aprendizaje, interacción sincrónica y asincrónica, atemporalidad). Cada vez es más visible el uso de programas en formato electrónico (por ejemplo, CD-ROM, videos) utilizados en el aula de clase para complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje en diferentes asignaturas y en distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

A lo anterior se unen las posibilidades que brinda Internet para ofrecer educación virtual, mediante la utilización de un conjunto de recursos tecnológicos que incluyen: (a) el uso de la World Wide Web (www) para la realización de cursos en línea; (b) los grupos de discusión y los foros, en un enfoque de aprendizaje cooperativo; (c) el uso del correo electrónico para la comunicación entre los estudiantes entre sí y de éstos con los docentes y otros especialistas; (d) la utilización del video interactivo a través de Internet para la participación remota en clase y en discusiones académicas; (e) el empleo de la teleconferencia o de la videoteleconferencia como insumo de información complementaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje; y (f) el uso de la realidad virtual para explorar objetos en tres dimensiones, entre otros.

Este crecimiento acelerado de las TICs ha llamado la atención de organismos internacionales como la UNESCO (1998, 1996), quien ha hecho recomendaciones al respecto, y de los gobiernos de diferentes países, los cuales han generado políticas específicas, en este sentido, y han formulado los planes correspondientes (ver, por ejemplo, President's Committee on Advisors on Science and Technology, 1997).

En el caso de Venezuela, el Ministerio de Ciencias y Tecnología, como parte de una política de Estado, promulgó el Decreto 825 (Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2000), “el cual considera de



interés público el uso de Internet como un medio para la interrelación de los países y una herramienta invaluable para el acceso, la difusión y la comunicación de ideas y conocimientos” (p.1-2). Con base en este instrumento legal se creó la llamada “Agenda de Tecnologías de Información y Comunicación en Educación”, con la que se aspira integrar esfuerzos con las instituciones nacionales vinculadas a la investigación, el desarrollo, la planificación y la acción educativa, para la búsqueda conjunta de las soluciones adecuadas a los problemas del sector educativo nacional.

No obstante lo anterior, no se disponen de estudios empíricos que indiquen cuál es el estado de resultados de las experiencias educativas realizadas con las TICs en los niveles de Educación Básica y Media Diversificada en Venezuela. En el caso de la Educación Superior, Curci La Rocca (2003) realizó un diagnóstico de la educación superior virtual en Venezuela en el que incluye como una de sus conclusiones, la siguiente:

En Venezuela existen aproximadamente 167 Institutos de Educación Superior de los cuales solo el 9,6% está desarrollando actualmente educación virtual y todas son universidades. Esto indica que son muy pocas las instituciones que han desarrollado educación virtual en el país. Es una experiencia muy nueva y está siendo evaluada desde hace poco tiempo (p. 60).

En el contexto internacional, durante la última década se han realizado un conjunto de investigaciones dirigidas a evaluar el impacto que tienen estas tecnologías sobre el aprendizaje del estudiante, sin embargo los resultados obtenidos han sido dispersos y a veces contradictorios, lo cual dificulta llegar a algunas conclusiones definitivas al respecto.

3.- PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA ENSEÑANZA ESTRATÉGICA EN UN ENTORNO VIRTUAL

A continuación se indican algunos lineamientos que deberían ser tomados en cuenta para el uso conjunto de la enseñanza estratégica y las TIC. Lo primero que hay que tomar en cuenta es que la integración de la enseñanza estratégica y las TIC representan un enfoque de innovación educativa orientado hacia el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la educación. Ello supone ciertos cambios organizacionales previos para que esta innovación sea viable. Uno de los primeros cambios que habría que acometer tiene que ver con la cultura tradicional de la institución, entendiendo por tal al conjunto de creencias, actitudes y valores que fundamentan las acciones que ponen en prácticas las personas (miembros de la comunidad académica) para el logro de la misión de la organización. Otros aspectos ser considerados se indican a continuación:



- Integrar en el enfoque estratégico y las TIC en el curriculum.
- Asegurar el compromiso de la alta gerencia
- Elaborar un proyecto institucional que establezca los objetivos y prevea los medios para alcanzarlos.
- Establecer un marco conceptual que permita orientar la acción pedagógica.
- Desarrollo de un programa de capacitación que permita adquirir las competencias docentes específicas requeridas para el desarrollo del proyecto.
- Invertir en infraestructura tecnológica
- Crear procedimientos que aseguren la calidad
- Integrar el proyecto a la estructura organizativa de la institución
- Crear un sistema de evaluación permanente que permita retroalimentar a los interesados sobre la marcha del proyecto y fundamentar la toma de decisiones.

Referencias

- Barajas, F. M., y Álvarez G. B. (2003). **La tecnología educativa en la enseñanza superior**. Madrid: McGraw-Hill.
- Cassen, B. (1997, Octubre). Para salvar la sociedad. Revista **Umbral**, N° 17.
- Curci Lo Rocca, R. (2003). Diagnóstico de la Educación Superior Virtual en Venezuela. Caracas: Ediciones de la Universidad Metropolitana.
- Decreto Presidencial 825. Gaceta Oficial N° 36. 955 del 22-05-2000.
- Drucker, P. F. (1999). **Los desafíos de la gerencia para el siglo XXI**. Bogotá: Norma.
- Drucker, P. F. (1994). **La sociedad postcapitalista**. Bogotá: Norma.
- Fernández Aballí, I. (2000). La Sociedad de la información en América Latina y el Caribe. Contribución a una perspectiva 2020. En C. Tünnermann ., y F. López. **La Educación en el horizonte del siglo XXI**. Caracas: IESALC/UNESCO.
- Lyotard, J. F. (1984). **La condición postmoderna**. Caracas: ediciones Cátedra.
- Mato, D. (1995). **Crítica de la modernidad, globalización y construcción de identidades**. Caracas: UCV.
- Monereo, C. (2004). La enseñanza estratégica: enseñar para la autonomía.. Revista **Candidus**. Año 4, N° 27-29.



Monereo, C., y Castelló, M. (1997). **Las estrategias de aprendizaje: Cómo incorporarlas a la práctica educativa**. Barcelona (España): Edebé

Pozo, J. I., y Monereo, C. (1999). **El aprendizaje estratégico**. Madrid: Aula XXI, Santillana.

President's Committee on Advisors on Science and Technology. (1997). Report to the president on the use of technology to strengthen K-12 education in the United States. Washington DC: U. S. Government Printing Office.

Ruiz Bolívar, C. (2000, Noviembre). Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la concepción de una pedagogía alternativa para la educación superior. Conferencia invitada presentada en el Congreso Internacional de Pedagogía Alternativa. UPEL-IPB. Barquisimeto.

Ruiz-Bolívar, C. (1998). La estrategia didáctica mediadora: Ocho años después. Revista **Investigación y Postgrado**, Vol. 13, N° 1, pp. 15-38.

Samil, J. (2001, Enero). Transformaciones y desafíos globales que enfrenta la educación superior en las puertas del siglo XXI. Ponencia en el Foro: La universidad ante el siglo XXI. Universidad Metropolitana. Caracas. Mimeo.

Toffler, A. (1995). **La tercera ola**. Barcelona (España): Plaza & Janes.

UNESCO. (1997). **La educación en el siglo XXI: Visión de América Latina y El Caribe**. Caracas: Ediciones CRESAL-UNESCO.

UNESCO. (1986). **Informe de la Comisión Delors: La educación encierra un tesoro**. Madrid: Aula Santillana.

CURRICULUM VITAE

Carlos Ruiz Bolívar, PhD

Doctor en Psicología Educativa (Nova University, USA, 1981) y Master en Ciencias (Nova University, USA, 1976), Especialista en Psicología Cognitiva (Hadassah-Wizo Canada Research Institute, Israel, 1983), Licenciado en Educación (UCV, Caracas, 1969). Ha sido Decano de Investigación y Postgrado de la UNEG; Diseñador y coordinador-fundador del Programa de Doctorado en Educación de la UPEL y actualmente es docente-investigador en el Programa Interinstitucional de Doctorado en Educación, patrocinado por UPEL-UCLA-UNEXPO. Tiene varios libros y corrientemente publica artículos en revistas especializadas. Fue premio nacional de investigación (UPEL, 1998), ha ganado el Premio al mérito Académico (CONABA) en cuatro oportunidades y es PPI, nivel II.